

Consultas Realizadas

Licitación 489441 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE

Consulta 1 - Solicitud de Aclaración.

Consulta	Fecha de Consulta	29-05-2026
A los efectos de elaborar una oferta técnica y económica ajustada a los requerimientos del presente llamado, el potencial oferente solicita respetuosamente a la convocante las siguientes aclaraciones: 1. CANTIDAD DE EQUIPOS POR GRUPO: El pliego no especifica la cantidad de unidades de cada tipo de equipo a mantener. A efectos de dimensionar correctamente la oferta, se solicita indicar cuántas unidades corresponden a cada grupo de ítems (Grupo 1, Grupo 2, Grupo 3 y Grupo 4). 2. GAS REFRIGERANTE R22: Los ítems 2, 96, 190 y 284 especifican gas refrigerante R22. Dado que dicho refrigerante se encuentra en proceso de eliminación conforme a la normativa ambiental vigente (Decreto N° 12685/08 y Resolución SEAM N° 1242/17 citados en el propio pliego), se consulta si la convocante acepta la provisión de gas refrigerante R-22A u otro sustituto técnicamente equivalente en reemplazo del R22 puro. 3. ALCANCE DEL ÍTEM 279: El ítem 279 se describe únicamente como "Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado" sin especificación técnica detallada. Se solicita aclarar el alcance exacto del servicio requerido en dicho ítem, a fin de elaborar una oferta técnica y económica adecuada. 4. CÓMPUTO DEL PLAZO DE 24 HORAS: El pliego establece un plazo de 24 horas para la prestación del servicio a partir de la recepción de la orden. Se solicita aclarar si dicho plazo se computa en horas hábiles o corridas, y si aplica en días feriados o inhábiles.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-06-2026
Remitirse al pbc, y a la planilla de precios que se establecen en el SICP, y son días hábiles.		

Consulta 2 - Cantidad de equipos y capacidades instaladas

Consulta	Fecha de Consulta	01-06-2026
A los efectos de elaborar una oferta técnica y económica ajustada a los requerimientos del presente llamado, el potencial oferente solicita respetuosamente a la Convocante las siguientes aclaraciones: El Pliego de Bases y Condiciones no especifica la cantidad de equipos de aire acondicionado objeto del servicio de mantenimiento y reparación, ni las capacidades correspondientes de cada unidad. Considerando que estos datos son fundamentales para determinar el alcance de los servicios requeridos, la asignación de recursos técnicos y la estimación de costos, solicitamos a la Convocante informar: La cantidad total de equipos a mantener y reparar. El detalle de los equipos por capacidad (BTU/h, frigorías o TR, según corresponda). El tipo de equipo (split, piso techo, cassette, central, ventana u otros). La antigüedad aproximada de los equipos, en caso de contar con dicha información. La presente aclaración permitirá a los potenciales oferentes elaborar una propuesta técnica y económica adecuada, garantizando igualdad de condiciones y una correcta evaluación de las ofertas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-06-2026
El llamado es por contrato abierto, remitirse a lo establecido en el SICP		